

Guayaquil 13 de Marzo del 2020

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECUADORSOLUTIONS S.A.

Ciudad

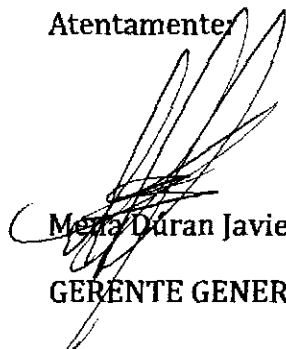
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por la ley de Compañías, presento ante ustedes mi informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019.

Una vez cumplido con los parámetros que se exige en este ejercicio económico 2019 sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) ya que es un requisito que exige la ley, pese a haber obtenido utilidad en el periodo fiscal terminado, esperamos seguir brindando un excelente servicio a nuestros clientes en el año 2020 para poder seguir creciendo en las relaciones comerciales con nuestros actuales y futuros clientes.

Es todo cuanto puedo informar, en lo que respecta al ejercicio terminado.

Atentamente,



Mera Duran Javier Enrique
GERENTE GENERAL